

**Términos de referencia (TOR)**  
**para funciones bajo un Acuerdo de Servicios Personales Nacional N-PSA**

**1. Información de posición:**

<b>Oficina/Unidad/Proyecto</b>	PNUD Uruguay – Proyecto ONU/21/001: “Financiación innovadora para soluciones de tecnología limpia en el sector de las energías renovables de Uruguay: El Fondo de Innovación de Energías Renovables (REIF)”
<b>Título</b>	Especialista Técnico
<b>Nivel</b>	NPSA 7
<b>Lugar de destino (ciudad y país)</b>	Montevideo, Uruguay
<b>Tipo: Regular o Short</b>	Short Term, 20 horas semanales
<b>Oficina o Trabajo desde Casa</b>	Oficina
<b>Fecha esperada de inicio</b>	Junio 2023
<b>Duración Esperada</b>	6 meses

**2. Descripción de la oficina/unidad/proyecto:**

En el año 2020, la Oficina Regional de ONUDI en Uruguay, Chile, Argentina y Paraguay, juntamente con PNUD y ONU Mujeres, se postuló al *Joint Programme del SDG Financing (2020) – Component 2: Additional financing leveraged to accelerate SDG achievement (Joint SDG Fund Outcome 2)*. La propuesta presentada fue seleccionada como una de las 4 ganadoras entre 155 participantes, y tiene como propósito apoyar la 2ET (segunda transición energética) propuesta por Uruguay, alineada con la *Agenda 2030* y el principio de *LNOB (Leave No One Behind)*, haciendo del sector de las energías renovables un motor de inclusión y sostenibilidad en toda la economía.

El programa busca descarbonizar los sectores de la industria y el transporte, promover el acceso universal a las fuentes renovables, y aumentar la innovación y la competitividad del sector energético mediante la reducción de los costos de la energía y una mayor participación de las mujeres en la economía de las energías limpias.

El programa propone cuatro grandes actividades:

- La creación de un mecanismo financiero innovador, el Fondo de Innovación de Energías Renovables (REIF), y fomentar acciones de apoyo para aprovechar la financiación público-privada. El REIF servirá para desencadenar financiamiento a gran escala para nuevas tecnologías, emprendimientos y proyectos de energía renovable, promoviendo la inversión con impacto y perspectiva de género.
- Las otras 3 actividades definidas en el Programa complementan al fondo mediante:
  - Asistencia técnica y estudios de viabilidad para industria y transporte
  - Ajuste del marco regulatorio y creación de capacidad institucional
  - Desarrollo de conocimientos, intercambio y transferencia de tecnología

Este Acuerdo de Servicios Personales tiene como objetivo apoyar técnicamente a las empresas que presenten proyectos de inversión, tanto en la etapa de postulación como luego de la asignación del crédito en lo que refiere a su estrategia de medición y gestión de impacto.

### **3. Alcance del trabajo:**

- Brindar asistencia técnica a proyectos de inversión con interés en recibir financiamiento del REIF, para la medición ex ante del impacto del proyecto en la etapa de postulación.
  - Brindar apoyo integral a los proyectos de inversión para formular y mejorar su tesis de impacto, siguiendo el marco y las metodologías de impacto del fondo REIF.
  - Apoyar a los proyectos de inversión en recopilar, resumir y presentar, información, datos e indicadores que permitan robustecer la propuesta a ser presentada para financiación por parte del REIF.
- Asistir técnicamente a las empresas que hayan recibido préstamos del fondo REIF en incorporar e implementar un marco de medición y gestión de impacto.
  - Brindar apoyo integral a las empresas para implementar metodologías de medición y gestión de impacto que permitan potenciar el impacto esperado del proyecto de inversión así como integrar consideraciones de sostenibilidad en la toma de decisiones de la empresa.
  - El alcance de la asistencia técnica surgirá de la recomendación del Comité de Inversiones del Fideicomiso REIF y buscará promover una adecuada gestión del impacto del proyecto de inversión y de la empresa, a fin de alcanzar, validar y reportar los compromisos asumidos en la propuesta de inversión aprobada por el REIF.
- Apoyar en la incorporación y transversalización de la perspectiva de género en las asistencias técnicas a las empresas que se postulan al fondo, tanto en la etapa de postulación de los proyectos de inversión como en la implementación de marcos de medición y gestión de impacto. Este trabajo deberá articularse con las asistencias técnicas en género que liderará ONU Mujeres en la etapa de implementación de los proyectos.
- Sistematizar y reportar los resultados, aprendizajes e indicadores que surjan de las asistencias técnicas para la gestión de impacto y conocimiento del Proyecto REIF.

### **4. Acuerdo institucional:**

El/la Especialista Técnico/a reporta a la Analista de Programa – Área Desarrollo Sostenible Inclusivo.

Además, formará parte del equipo de Programa REIF, coordinando acciones con el equipo del proyecto, particularmente con el Especialista en Impacto del Comité de Inversiones del REIF para la adecuada ejecución de las asistencias técnicas.

## 5. Competencias:

<b>Competencias Core</b>	
<b>Logro de Resultados:</b>	LEVEL 2: Procurar constantemente cumplir o superar los estándares de excelencia
<b>Pensamiento Innovador:</b>	LEVEL 2: Proponer nuevas ideas, enfoques y soluciones a problemas
<b>Aprendizaje Continuo:</b>	NIVEL 2: Estar al tanto de las novedades en el ámbito profesional
<b>Adaptarse con agilidad:</b>	NIVEL 2: Adaptarse sin problemas a trabajar en nuevas situaciones o contextos, con nuevas personas y de diferentes maneras
<b>Actuar con determinación:</b>	NIVEL 2: No rendirse ante la adversidad y los contratiempos; demostrar resiliencia y compostura
<b>Compromiso y asociación:</b>	NIVEL 2: Demostrar y fomentar el trabajo en equipo y la co-creación interna y externa para lograr objetivos y resultados conjuntos
<b>Favorece la diversidad y la inclusión:</b>	NIVEL 2: Comprender que la inclusión tiene múltiples facetas (por ejemplo, raza, género, edad, discapacidad, cultura, etc.)

### **Competencias técnicas y multifuncionales**

<b>Área Temática</b>	<b>Nombre</b>	<b>Definición</b>
Desarrollo de negocios	Creación de conocimientos	Capacidad para investigar y convertir la información en conocimiento útil, relevante para el contexto, o que responda a una necesidad manifestada.
Gestión empresarial	Satisfacción del Cliente	Habilidad de responder a tiempo y de manera adecuada con un sentido de urgencia. Proveer soluciones consistentes y entrega de resultados oportunamente y de calidad para cumplir y comprender las necesidades reales de los clientes. Proporcionar insumos para el desarrollo de estrategia de atención al cliente.
Innovación y digitalización	Data storytelling y comunicación	Habilidad para construir una narrativa en torno a un conjunto de datos y las visualizaciones que lo acompañan para ayudar a transmitir el propósito de esos datos de una manera poderosa y convincente.
Ética	Asesoramiento y orientación en ética	Capacidad para analizar rápidamente patrones de hechos complejos y brindar asesoramiento y orientación ética comprensiva y sensible
Finanzas	Gestión de debida diligencia	Habilidad para realizar una evaluación integral de una organización u oportunidad a ser contemplada por un posible socio o inversión, especialmente para establecer sus activos y pasivos, así como evaluar la oportunidad potencial y sus riesgos relacionados; conocimiento de la respectiva metodología y herramientas
Finanzas	Innovaciones financieras y de procesos	Expertise en materia financiera y de ingeniería de procesos para innovar, diseñar, cambiar e implementar nuevos modelos comerciales financieros, instrumentos

		financieros, oportunidades de financiamiento, procesos comerciales, políticas y procedimientos o soluciones tecnológicas.
Finanzas	Expertise en finanzas para el desarrollo	Capacidad para desarrollar y trabajar con mecanismos e instrumentos de financiación innovadores. Por ejemplo: bonos de impacto social, garantías, financiamiento climático, etc

#### 6.Requisitos mínimos para el NPSA:

<b>Requisitos mínimos de educación</b>	Secundaria Completa (título de Bachiller). Deseable Título profesional universitario de grado
<b>Experiencia laboral relevante mínima</b>	Se requiere un mínimo de 4 años de experiencia laboral para Profesionales y de 7 años para Bachilleres en: análisis de sostenibilidad o medición de impacto en empresas o instituciones vinculadas al sector privado.
<b>Habilidades requeridas</b>	Manejo avanzado de planillas de cálculo y documentos de texto. Elaboración de reportes de impacto.
<b>Habilidades deseadas además de las competencias cubiertas en la sección Competencias</b>	Monitoreo y evaluación de proyectos. Conocimientos deseables en: energías renovables y desarrollo productivo sostenible.
<b>Idioma(s) requerido(s)</b>	Fluidez en español e inglés, hablado y escrito.

#### 7. Se exigirán a los solicitantes los siguientes documentos:

- a) **CV personal o P11**, indicando todos los puestos pasados desempeñados y sus principales funciones subyacentes, sus duraciones (mes/año), las cualificaciones, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del Candidato, y al menos tres (3) las referencias profesionales más recientes de supervisores anteriores. Las referencias también pueden incluir pares.
- b) Una carta de presentación (extensión máxima: 1 página) indicando por qué el candidato se considera adecuado para el puesto.
- c) Los gerentes pueden solicitar (ad hoc) cualquier otro material relevante para evaluar previamente la relevancia de su experiencia, como informes, presentaciones, publicaciones, campañas u otros materiales.

#### 8. Anexos a los TORS

- a) Enlaces a cualquier material relevante (no confidencial) que pueda ayudar a los candidatos a comprender mejor el contexto de la oficina/unidad/proyecto.
- b) Organigrama de la oficina/unidad/proyecto que indica la posición de la función (sólo para uso interno).